



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported (CC BY-NC-ND 3.0)

Este es un resumen legible por humanos (y no un sustituto) de la licencia. [Advertencia.](#)

Usted es libre para:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

El licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe darle crédito a esta obra de **manera adecuada**, proporcionando un enlace a la licencia, e **indicando si se han realizado cambios**. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciente.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con **finés comerciales**.



Sin Derivar — Si usted **mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra**, usted no podrá distribuir el **material modificado**.

**INFORME GENERAL
“INTERVENCIÓN EN VITRINAS COMERCIALES 2016”**

**Subgerencia de Promoción y
Generación de Oportunidades Comerciales**



**artesanías
de colombia**

Ana María Fries
Gerente General

Rebeca Herrera Feldsberg
*Subgerente de Promoción y
Generación de Oportunidades Comerciales*

Felipe Rodríguez Cabra
*Especialista de Proyectos
Subgerencia de Promoción y
Generación de Oportunidades Comerciales*

INTERVENCIÓN EN VITRINAS COMERCIALES

1. RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo del diagnóstico inicial tiene como objetivo valorizar la labor y producto artesanal de los productores de diversas regiones del país a través de la identidad cultural, su conexión con el territorio y las tendencias del mercado mediante:

- El reconocimiento del artesano junto con los aspectos de su territorio, sus recursos, su identidad y como estos conceptos, son aplicados al producto a nivel estético-formal.
- El análisis de los productos actuales y su relación con la identidad cultural y la región.
- La identificación de las oportunidades de mejora en sus procesos o productos creando relaciones cooperativas con otros artesanos de la región.
- El análisis de los procesos artesanales llevados a cabo para la obtención del producto, teniendo en cuenta la calidad y curaduría en cada una de las etapas.

Así mismo, la co-creación de líneas de producto acordes con las tendencias del mercado con el fin de fomentar la participación de los artesanos en eventos y espacios comerciales durante el año 2016, asesorando y capacitando a 20 comunidades en exhibición y vitrinismo con el fin de generar nuevos canales de distribución en diferentes escalas; asesoramiento y cambio de exhibición en los diferentes puntos de venta propios.

Las capacitaciones y asesorías a las 20 comunidades están lideradas por Camila Poblador y Verónica Vergara, diseñadoras industriales contratadas por Artesanías de Colombia, quienes se desplazaron a diferentes zonas del país con el fin de realizar un reconocimiento del trabajo y producto de la comunidad, capacitación en exhibición y vitrinismo, curaduría y selección de producto que se llevara a las ferias artesanales del 2016 fomentando y guiando los cambios y mejoras a realizar, estableciendo parámetros para futuros productos y ferias.

INTRODUCCIÓN

2. PROPÓSITO

El presente informe tiene como propósito dar a conocer el diagnóstico inicial de las vitrinas intervenidas de igual forma, se presentan los resultados obtenidos en el en la intervención que se realizó en el marco de proyecto de “Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano”.

3. ALCANCE

El producto “capacitación para el montaje y exhibición en ferias y eventos” se implementó en veinte comunidades artesanales de diferentes zonas del país, después de un proceso de selección que implicó el desplazamiento a los municipios de Duitama-Boyacá, Ráquira-Boyacá, Fonquetá-Cundinamarca. Guamo-Tolima, Chimichagua-Cesar, Charalá-Santander, Cerrito-Santander, Curití-Santander, Morroa-Sucre, Barranquilla-Atlántico, Samaniego-Nariño, Salento-Quindío, Filandia-Quindío, San Agustín-Huila, Buenaventura-Valle del Cauca, Rabolargo-Córdoba, Manzanares-Caldas, Cascajal-Bolívar, Guachucal-Nariño, Sibundoy-Mocoa y Turbaco-Bolívar.

Una vez seleccionadas las 20 comunidades beneficiarias del proyecto se inició el proceso de capacitación y asesoría personalizada a los artesanos, con el fin de que participen en las ferias organizadas y/o apoyadas por Artesanías de Colombia anualmente en Medellín, Barranquilla, Pitalito, Cucunuba, Santa Marta y Bogotá, como una oportunidad única para poner en práctica su aprendizaje y extender sus canales de mercado teniendo como finalidad incrementar sus ingresos.

La oferta de productos en las ferias en las que participaron las veinte comunidades se caracterizó por el manejo de más de 10 técnicas artesanales como tejido en algodón, lana, iraca e hilo, cestería en fique y mimbre, talla en madera y piedra, guadua, sombrerería, bordado y cerámica.

4. ACTIVIDADES

Durante las visitas realizadas a las 20 comunidades en el transcurso del año 2016, se realizaron 10 intervenciones en las vitrinas de las comunidades que tuvieran un punto de venta físico con el fin de mejorar sus ingresos. A continuación se presenta el resultado:

1. **Corpolienzo-Charalá (Santander)**

Rosalba Álvarez

C.C: 28098058



ANTES



DESPUES

2. **Artelana IN – Cerrito (Santander)**

Clovelia Conde

CC: 28068510



ANTES



DESPUES

3. **Innovación Artesanal-Barranquilla (Atlántico)**

Adelaida Agamez

CC: 26110198



ANTES



DESPUES

4. Asociación de cesteros de Filandia-Filandia (Quindío)

Ofelia Marín

C.C: 24659886



ANTES



DESPUES

5. Manos Unidas de Samaniego- Samaniego (Nariño)

María Iliá Mora

C.C:59796148



ANTES



DESPUES

6. Grupo precooperativo Casa de la Hamaca – Morroa (Sucre)

Elvys del Carmen Flórez

C.C: 23010993



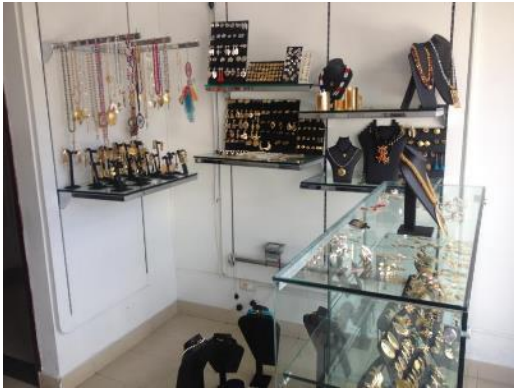
ANTES



DESPUES

7. Arte y joyas del Huila – Neiva (Huila)

Elsa Delgado de Peña



ANTES



DESPUES

8. Corporación Alma de Barro

Yolanda Alarcón

CC. 63.504.565



ANTES



DESPUES

7. Cacique Cui-ti

Aura Tulia Guevara

CC. 37.175.697



ANTES



DESPUES

8. Taller escuela artesanal de Fonquetá

Rosa Cifuentes

CC. 20.138. 835



ANTES



DESPUES